

# Retos y desafíos del Trabajo Social en el siglo XXI: una perspectiva internacional comparada México-España

Paula Frieiro-Padín<sup>1</sup>



Pastor-Seller, E. y Cabello-Garza M. L. (Eds.) 2018.  
Retos y desafíos del Trabajo Social en el S. XXI: una perspectiva internacional comparada.  
Madrid, España: Dykinson.  
207 p.  
ISBN: 978-84-9148-953-5

*Retos y desafíos del Trabajo Social en el S. XXI* nos acerca, a través de especialistas e investigadores en Trabajo Social, a realidades que en el presente preocupan en el ámbito profesional y académico. La profesión demanda este tipo de libros para alcanzar una intervención óptima pudiendo así, a través del conocimiento, aportar soluciones reales y expertas al ejercicio diario de la profesión.

Esta obra colectiva fue liderada por los docentes e investigadores de Trabajo Social, Martha Leticia Cabello Garza y Enrique Pastor Seller. Se

---

<sup>1</sup> Graduada en Trabajo Social. Máster en Gerontología. Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Doctoranda en Programa de Educación, Deporte y Salud de la Universidad de Vigo, Vigo, España. Correo electrónico: paula.frieiro.padin@uvigo.es.

Universidad del Valle. Cali, Colombia. Recibido: 12/03/2019 Aprobado: 14/05/2019

ISSN: 0122-1213 ISSN-e: 2389-993X Doi: 10.25100/prts.v0i28.8044

trata de una composición heterogénea con artículos procedentes de México (ocho de ellos) conjuntamente integrados con la perspectiva europea desde España (con siete artículos) enriqueciéndose de esta forma el contenido. De este modo, la obra aporta una visión internacional de máxima actualidad y con el aval científico de universidades mexicanas (Sinaloa, Coahuila, Yucatán, Autónoma de México, Nuevo León y Colima) y españolas (UNED, Complutense, Internacional de la Rioja, Castilla La Mancha, Jaén, Murcia y Vigo).

Adicionalmente, su argumento busca conocer el contexto: entendiendo la intervención en el México posmoderno, las políticas neoliberales mexicanas, la cultura de la paz y la vinculación del Trabajo Social con la economía del bien común. Pero también conocer las metodologías para mejorar nuestras praxis: introduciendo la metodología relacional de red con personas adultas mayores, el modelo de intervención construccionista, el ejercicio de la empatía y el cuestionamiento de la práctica burocrática vinculada a la profesión. Finalmente, aproximándonos también a las áreas de intervención que requieren una urgente reflexión: vejez y dependencia, la categoría de género, ámbito jurídico, situación del refugio, interculturalidad, ámbito sanitario y protocolos de coordinación interdisciplinar en discapacidad.

El primer capítulo aborda la intervención social ante la vulnerabilidad del México Posmoderno, que se enfrenta a cambios socioeconómicos rápidos, por tanto, también de valores, cultura, crisis económica, envejecimiento de la población, movimientos migratorios, ante los cuales el deber del Trabajo Social es reinventarse, redoblando esfuerzos de acciones preventivas e incrementando el uso de las nuevas tecnologías (Pérez, 2007). Además, las autoras resaltan la necesidad de mantener una postura ética que se adapte a la globalización y a los retos posmodernos. Postulando que la disciplina tiene que replantearse la práctica, revisar marcos interpretativos que posibiliten la explicación de problemáticas emergentes y se priorice la flexibilización de abordajes metodológicos.

A través del segundo capítulo se introduce la implantación, a partir de los años 80, de las políticas neoliberales en México, lo cual ha repercutido en el *Estado de Bienestar* y, por ende, en la intervención social. La

consecuencia está siendo una población socialmente muy polarizada con programas que no disminuyen la pobreza, que no contrarrestan los efectos neoliberales como la pobreza estructural y sin tener en cuenta las necesidades y características de las diferentes regiones. Esto está alentando programas sociales de corte asistencialista, en donde las personas usuarias tienen que demostrar su necesidad y, como consecuencia, el Trabajo Social ve reducida su intervención.

*Fortalecer la cultura de la paz, uno de los grandes retos del Trabajo Social* es el tercer capítulo, el cual establece como desafío tanto la paz interna como la social, por la que se debe pugnar desde nuestra disciplina. Esto tiene su razón de ser desde la violencia social que se está experimentando en el territorio mexicano. Por este motivo las autoras describen cinco componentes considerados básicos para una práctica libre de violencia en nuestra profesión: práctica del silencio para encontrar mejores soluciones desde la paz interna, escuchar activamente, atención, tolerancia a la frustración y lenguaje asertivo.

En el cuarto capítulo se aborda la intervención social construccionista como respuesta innovadora y creativa a las exigencias actuales. En primer lugar, se introducen las cuatro generaciones del modelo y de su metodología; a continuación, se justifica desde el Trabajo Social pasando finalmente a explicar los principios de intervención social construccionista: pedagógicos, procedimentales y heurísticos.

*Un estudio sobre la calidad de vida y vejez en el noreste de México. Retos para el Trabajo Social* es el título del capítulo cinco, en el que se exponen los resultados de una investigación a partir de una muestra de 535 personas mayores, a través de la cual se identificaba qué autopercepción tenían de su calidad de vida (como concepto dinámico). Las autoras concluyeron que son dos los componentes determinantes: la autodeterminación-plan de vida y la autonomía (los otros cinco factores fueron considerados complementarios).

En el capítulo sexto se ahonda en la categoría de género a través de la disciplina del Trabajo Social en México, que tiene el compromiso científico de generar respuestas feministas. Es por esto que en el capítulo se busca identificar en qué medida está integrada la categoría de género en la

formación curricular universitaria de Trabajo Social, tanto a nivel de grado como de máster y doctorado. Adicionalmente, concluyen que el género es una visión interdisciplinaria del mundo, en la que convergen saber filosófico, político, social, cultural, psicológico, económico e ideológico.

En el séptimo capítulo se propone la metodología relacional de la red como forma de intervención con personas mayores dependientes, analizando en primer lugar el contexto de residencia (rural-urbano), su sexo y cohorte de edad. A partir de un estudio cuantitativo, de tipo transversal y comparativo se justifica la necesidad de nuevos enfoques teórico-conceptuales como el Relacional de la Red que fortalezcan y activen las redes sociales y comunitarias.

*Competencias profesionales de Trabajo Social: retos en el ámbito de la procuración e impartición de justicia en México* es el capítulo ocho, en el que se analiza el nuevo Sistema Judicial Penal Acusatorio Adversarial (SJPA) que ha sufrido profundos cambios estructurales e ideológicos, otorgando importancia a la intervención del Trabajo Social. Nuestra profesión tiene como desafío en este nuevo sistema, la realización de peritajes sociales en el área de familia y penal entre otros. Además, el Trabajo Social debe constituir un apoyo para la profesión judicial, fortaleciendo los derechos sociales y humanos de los actos, valiéndose de valores de justicia social, profesionalidad ética, reflexividad, crítica e integridad.

El capítulo noveno describe la actual situación de crisis de refugio en Europa y las barreras a la intervención. Se realizó a partir del análisis de fuentes secundarias y un análisis comparativo, al mismo tiempo que se planteó un análisis longitudinal de las personas solicitantes de asilo y de refugio. El papel del Trabajo Social es importante pero esta situación tiene problemas estructurales que no deben ser reducidos a intervenciones asistenciales desordenadas. Adicionalmente, los autores resaltan que, en la actualidad, gran parte de las medidas se limitan a costosos controles de flujo y dificultan el acceso a derechos sociales, lo que puede suponer crear bolsas de precariedad socioeconómica.

*Trabajo Social, interculturalidad e intervención social* es el décimo capítulo, en el que los autores plantean retos como la necesidad de gestionar desde la diversidad. En la actualidad la mediación intercultural no tiene

el papel necesario para una óptima forma de proceder en la disciplina. Estas deficiencias se plasman en: una formación insuficiente; un marco normativo que puede ser un obstáculo; las políticas de recorte en gasto social a través del Real Decreto Ley 20 de 2012, con el consecuente cierre de numerosos servicios; y la forma de afrontar la llamada crisis desde opciones políticas que favorecen el miedo de la sociedad.

La enseñanza y el aprendizaje de la empatía ocupan el capítulo once, abordando de forma original los resultados obtenidos a través del análisis documental de las materias del grado en Trabajo Social y posterior aplicación de la escala que mide el Índice de Reactividad Interpersonal a 1462 estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid. En esta cuestión se observan claros desafíos como incrementar la parcial formación en empatía que se presenta en los Planes de Estudio actuales de las Universidades españolas de Trabajo Social. Siendo consideradas parte esencial de la profesión, conocer las características empáticas iniciales, así como entrenarlas y mejorarlas para prevenir posibles situaciones de *burnout* profesional y mejorar nuestras capacidades emocionales.

El capítulo número doce se adentra en el análisis burocrático del Trabajo Social en los Servicios Sociales de España, cuestión que en estos momentos preocupa especialmente entre los profesionales del Trabajo Social. El análisis parte de una metodología de corte cualitativa usando discursos de profesionales con gran bagaje, los cuales reflexionan sobre el mandato deontológico frente al institucional y cómo esto tiene consecuencias que contribuyen al proceso de desprofesionalización y a la pérdida de valores, generando malestar y falta de autoestima profesional.

En el capítulo trece los autores, dentro del contexto español, parten del análisis de la creación del Sistema Nacional de Salud en el año 1986. Posteriormente, se centran en la aparición de la especialidad del Trabajo Social sanitario y la actual necesidad de establecer protocolos de coordinación socio sanitaria, los cuales deberían ir más allá de los servicios en los que la profesión está más arraigada como son: salud mental, salud materno-infantil o rehabilitación. En cuanto a los desafíos futuros en Trabajo Social sanitario, reivindican que la disciplina debe permanecer atenta a los ámbitos emergentes tales como: las intervenciones

en emergencias y desastres, las intervenciones en defensa de la calidad de vida de personas con enfermedades raras y los servicios específicos, como unidades de trasplante u hospitalización a domicilio, así como la coordinación socio sanitaria propiamente dicha.

*Trabajo Social y economía del bien común. Contribución interdisciplinar en la creación de valores sociales* es el capítulo número catorce. En él se aborda el modelo económico alternativo caracterizado por la promoción de una economía más humana, basada en la cooperación y el bien común, frente a la competencia y el afán de lucro. Por su parte, el Trabajo Social se trata de una disciplina de carácter científico que promueve el cambio y desarrollo humano, la cohesión y promoción de las personas. Una de las cuestiones claves del texto es la implementación de la Matriz del Bien Común y los cinco valores que esta recoge: dignidad humana, solidaridad y justicia social, sostenibilidad ecológica y transparencia y codecisión. Así pues, el Trabajo Social y esta forma de economía son consideradas como áreas interdisciplinarias al servicio del Bien Común.

En el último capítulo se afronta la necesidad de establecer un protocolo de coordinación interdisciplinar en el ámbito de la discapacidad, lo que supondría una oportunidad para los Servicios Sociales y el Trabajo Social. Además, esto supondría cuestiones tan importantes y de especial relevancia como el diagnóstico temprano de las situaciones de discapacidad. Se pone en valor el trabajo de diferentes organismos y entidades como el Real Patronato de Discapacidad, el CEAPAT, el CERMI o la Fundación ONCE, pero se incide en el reto de los diferentes ámbitos de actuación (social, sanitario y educativo) para que garanticen la coordinación real, cuestión que ya fue puesta de manifiesto por la Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana (2005) en el *Libro Blanco de la Atención Temprana*.

Sin lugar a dudas la profesión debe permanecer atenta a los retos y desafíos venideros, promocionando la constante formación e investigación a partir de datos recogidos en nuestro quehacer profesional, cuestión sobre la que se nos motiva en muchos de los textos de la obra. Reforzar una visión crítica se considera fundamental para potenciar la rigurosidad, mejora y

evaluación positiva del Trabajo Social desde la práctica a la teoría y así poder construir un acervo científico significativo.

### Referencias bibliográficas

- Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana. (2005). *Libro blanco de Atención Temprana*. Madrid: Real Patronato sobre discapacidad.
- Jefatura del Estado. (13 de julio de 2012). Medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad [Real Decreto Ley 20 de 2012]. Boletín Oficial del Estado: 168.

Cómo citar:

Frieiro-Padín, P. (2019). Retos y desafíos del Trabajo Social en el siglo XXI: una perspectiva internacional comparada México-España. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (28), 361-369. doi: 10.25100/prts.v0i28.8044.